

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL LAUREL TRANSCOMLAU S.A." CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL AÑO 2017**

En la parroquia Laurel, jurisdicción del cantón Daule, a las diez horas treinta minutos del día martes veintiocho de marzo del año dos mil diecisiete, en el local de la compañía ubicado en recinto Yurima, calle SN, junto a la iglesia virgen de Monserrate, se encuentran reunidos los señores: Alvarado Alvarado Alecsi Miguel, Alvarado Alvarado Erwin Ricardo, Alvarado Pérez Jairon Andrés, Alvarado Sánchez Alberto Aurelio, Arce Segundo Alicia, Avilés Avilés Pedro Yorly, Cantos Alvarado Ubaldo Darío, Ceme Bedor Augusto Rolando, Cortez Cantos Cristhian Alexi, Cortez Quinto Pedro Pablo, Espinoza Ronquillo Jony Leónidas, Espinoza Sánchez Eduardo Luis, Huayamave Coloma Erlin Pablo, Jurado Arreaga Darwin Guillermo, Jurado Barzola Moisés Aristides, Jurado Olvera Luis Antonio, León Avilés Luis Humberto, León Pita Henry Alcides, León Romero Luis Eduardo, Roman García Gonzalo Domingo Giovanni, Salazar Vera Jairon Danilo y Sesme Alvarado Álvaro Feliciano, quienes dieciochos socios son accionistas -poseedores de 35 acciones ordinarias y nominativas; y cuatro socios son accionistas - poseedores de 34 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, además de ser accionistas asistentes, el señor Román García Gonzalo Domingo Giovanni es el Gerente General y el señor Arce Segundo Alicia es el Presidente de la compañía. Como se encuentran presentes los accionistas que representan el noventa y cinco punto sesenta y cinco por ciento del capital social de la compañía que es de Ochocientos Dólares, dividido en Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, estos deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día, sobre los cual ellos como accionistas están informados con anticipación y que están de acuerdo por unanimidad en tratarlos:

**UNO.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado del Ejercicio económico del año 2016.**

**DOS.- Conocer y Resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2016.**

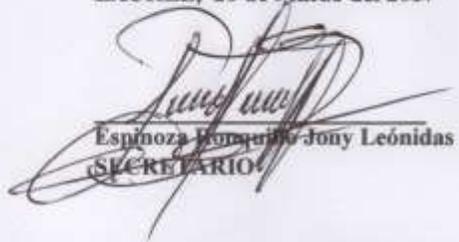
**TRES.- Conocer y Resolver sobre el Informe presentado por el Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2016.**

Preside la reunión el Presidente de la compañía señor Arce Segundo Alicia y actúa como Secretario el Señor Espinoza Ronquillo Jony Leónidas. Acto seguido toma la palabra el Presidente y solicita al Secretario que de acuerdo al Artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente tome nota de la lista de asistentes a la Junta General y elabore el correspondiente listado de asistencia a la misma, hecho lo cual y comprobado que se encuentra reunido el noventa y cinco punto sesenta y cinco por ciento del capital de la compañía el Presidente declara formalmente instalada la Junta General y abierta la sesión, disponiendo que se dé inicio a la misma para lo cual solicita al Secretario que lea el primer punto del orden del día que dice: **UNO.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado del Ejercicio económico del año 2016.-** Solicita la palabra el Presidente y manifiesta que como es de conocimiento de los señores accionistas, se les ha entregado con la debida anticipación hace más de quince días, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciséis, de acuerdo a la Ley de Compañías y los Estatutos estos deben ser conocidos y aprobados por los señores accionistas, por lo que solicito que sean examinados y si tienen alguna novedad que manifestar

al respecto a ellos, estas sean indicadas, hecho lo cual y luego de algunas deliberaciones, los accionistas por unanimidad resuelven: "Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciséis". Acto seguido el Presidente solicita al Secretario que lea el segundo punto del orden del día que dice: **DOS.- Conocer y Resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2016.**- El Presidente manifiesta que como es de conocimiento de los señores accionistas, se les ha entregado con la debida anticipación hace más de quince días, el Informe del Gerente General respecto de sus labores al frente de la compañía por el ejercicio económico del año dos mil dieciséis, de acuerdo a la Ley de Compañías y los Estatutos estos deben ser conocidos y aprobados por los señores accionistas, por lo que solicito que sean examinados y si tienen alguna novedad que manifestar al respecto a ellos, estas sean indicadas, hecho lo cual y luego de algunas deliberaciones, los accionistas por unanimidad resuelven: "Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía". Acto seguido el Presidente solicita al Secretario que lea el tercer punto del orden del día que dice: **TRES.- Conocer y Resolver sobre el Informe presentado por el Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2016.** Solicita la palabra el Presidente y manifiesta que como es de conocimiento de los señores accionistas, se les ha entregado con la debida anticipación hace más de quince días, el Informe del Comisario respecto de la revisión y examen de los Registros Contables, Sociales y Balances de la compañía por el ejercicio económico del año dos mil dieciséis, de acuerdo a la Ley de Compañías y los Estatutos estos deben ser conocidos y aprobados por los señores accionistas, por lo que solicito que sean examinados y si tienen alguna novedad que manifestar al respecto a ellos, estas sean indicadas, hecho lo cual y luego de algunas deliberaciones, los accionistas por unanimidad resuelven: "Aprobar el informe presentado por el Comisario de la compañía". Una vez que se ha evaluado y resuelto todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta General concede un momento de receso para que el Secretario proceda a redactar el acta respectiva y ordenando que se firme la lista de asistentes, hecho lo cual vuelve a reinstalar la Sesión con las misma cantidad de socios presente y ordena al Secretario que proceda a leer el acta, hecho lo cual solicita a los accionistas que la aprueben y suscriban la misma en señal de aceptación, por lo cual se aprueba la presente acta de forma unánime, acto seguido el Presidente, solicita al Secretario que elabore el expediente completo de la presente Junta General adjuntando copia de los Estados Financieros, Informe de Gerente General, Informe del Comisario, la lista de asistencia a la presente Junta General de Accionistas, Acto seguido los accionista suscriben el acta en señal de aceptación firmando también el Presidente y el Secretario que certifica.- F.)- Alvarado Alvarado Alecsi Miguel, ACCIONISTA; F.)- Alvarado Alvarado Erwin Ricardo, ACCIONISTA; F.)- Alvarado Pérez Jairon Andrés, ACCIONISTA; F.)- Alvarado Sánchez Alberto Aurelio, ACCIONISTA; F.)- Arce Segundo Alicio, ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL; F.)- Avilés Avilés Pedro Yorly, ACCIONISTA; F.)- Cantos Alvarado Ubaldo Dario, ACCIONISTA; F.)- Ceme Bedor Augusto Rolando, ACCIONISTA; F.)- Cortez Cantos Crithian Alexi, ACCIONISTA; F.)- Cortez Quinto Pedro Pablo, ACCIONISTA; F.)- Espinoza Ronquillo Jony Leónidas, ACCIONISTA - SECRETARIO; F.)- Espinoza Sánchez Eduardo Luis, ACCIONISTA; F.)- Huayamave Coloma Erlin Pablo, ACCIONISTA; F.)- Jurado Arreaga Darwin Guillermo, ACCIONISTA; F.)- Jurado Barzola Moisés Aristides, ACCIONISTA; F.)- Jurado Olvera Luis Antonio, ACCIONISTA; F.)- León Avilés Luis Humberto, ACCIONISTA; F.)- León Pita Henry Alcides, ACCIONISTA; F.)- León Romero Luis Eduardo, ACCIONISTA; F.)- Román García Gonzalo Domingo Giovanni, ACCIONISTA - GERENTE; F.)- Salazar Vera Jairon Danilo, ACCIONISTA; F.)- Sesme Alvarado Álvaro Feliciano, ACCIONISTA.

Certifico que el acta de Junta General Ordinaria de Accionistas que antecede es fiel copia del acta original que se encuentra en el file de actas de Juntas Generales de Accionistas, al que me remito en caso necesario.

LAUREL, 28 de Marzo del 2017

  
Espinoza Homarillo Jony Leónidas  
SECRETARIO

